Pereira, 05 de mayo de 2026

DE: JULIAN BUITRAGO ARANGO - DIRECTOR GENERAL - DIRECCIÓN GENERAL

PARA: ANCIZAR ORTIZ QUINTERO - Subdirector Gral Operativo Administrativo Y Financiero - SUBDIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. 20260505-3078-I

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Cordial saludo:

Mediante el presente escrito, me permito comunicarle que le ha sido designada la supervisión del siguiente contrato:

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATISTA: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE RISARALDA S.A.S

IDENTIFICACIÓN: NIT 800 015 260

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS VEHICULOS AUTOMOTORES DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA.

VALOR: $ 25.215.071

PLAZO: NUEVE (09) MESES

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Contratación y Supervisión del Instituto de Movilidad de Pereira, la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente

AYDEE YASMIN CANTILLO CASTRO - ef6acbb[illegible]

ANCIZAR ORTIZ QUINTERO
Subdirector Gral Operativo Administrativo Y Financiero

JULIAN BUITRAGO ARANGO
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: ANCIZAR ORTIZ QUINTERO - Subdirector Gral Operativo Administrativo Y Financiero - SUBDIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Copia: AYDEE YASMIN CANTILLO CASTRO - PROFESIONAL ESP. JURIDICA - OFICINA ASESORA JURÍDICA

AYDEE YASMIN CANTILLO CASTRO - ef6acbb[illegible]